



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 105/18  
Salta, - 2 MAR 2018  
EXPEDIENTE N° 6.083/18

**V I S T O:** La nota presentada por el **Esp. Alberto Eduardo TEJERINA**, Profesor Responsable de las asignaturas Administración de Personal I, II y Gestión de Empresas, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **“Motivación. Elementos para un mejor desempeño personal, laboral y profesional”**, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, de ésta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

La Res. N° 399/07 – Reglamento de Seminario de Actualización – Plan de Estudios 2.003, de ésta Facultad.

El informe favorable de la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca, para la aprobación del citado Seminario de Actualización, a fs. 4 vuelta.

El Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 5 del expediente de referencia.

Que por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámites de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- APROBAR** la propuesta presentada por el **Esp. Alberto Eduardo TEJERINA**, Profesor Responsable de las asignaturas Administración de Personal I, II y Gestión de Empresas, para el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **“Motivación. Elementos para un mejor desempeño personal, laboral y profesional”**, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, de ésta Unidad Académica, de acuerdo a las especificaciones que corren como Anexo I de la presente resolución,

**ARTICULO 2º- HAGASE SABER** al **Esp. Alberto Eduardo TEJERINA**, al Director del Departamento de Administración, Cr. Jorge C. PANUSIERI, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl  
A  
lee

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

A N E X O I - RES. DECECO N° 105/18

**SEMINARIO DE ACTUALIZACION:**

**“Motivación. Elementos para un mejor desempeño personal, laboral y profesional”**

**Profesor Coordinador:** Esp. Alberto Eduardo TEJERINA

**Docentes Disertantes:**

- Cra. Claudia Elizabeth Tilián
- Cra. Adriana Olga Jaremko
- Cra. María Graciela Party

**Expositores Invitados:** Se prevé la participación de invitados de diversas áreas que contribuyan a complementar los objetivos que se están planteando.

**Introducción:**

Las empresas o las instituciones son núcleos que por sí solos nunca podrían alcanzar sus objetivos ya que siempre precisan personas que contribuyan a la obtención de sus respectivos objetivos.

Todos y cada uno de los núcleos necesitan personas para que funcionen de forma normal, pero si lo que anhela cada uno de estos espacios es que se desarrollen tareas de manera exitosa esas personas necesitan estar motivadas. Por eso la importancia de la motivación como clave para la obtención de resultados favorables.

La palabra Motivación deriva del latín Motivus, que significa “causa del movimiento”, el concepto motivación lo conforma la palabra MOTIVO y ACCION, eso significa que para que una persona se encuentre motivado y este comprometido con la empresa o la institución y rinda al 110 % debe tener un motivo que lo lleve a la acción.

Para alcanzar estos desafíos es fundamental que exista un importante canal de comunicación entre todos los actores, que impere el respeto, que se pondere la tarea que se realiza de manera cotidiana y fundamentalmente que establezcan índices de trabajo en equipo.

**Objetivos:**

Constituir un espacio de análisis y reflexión que aborde la importancia del factor motivacional como eje central para un mejor desempeño en la vida personal, laboral y profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.Sa.

Dotar al conjunto de los asistentes de una serie de herramientas y conceptos que permitan no solo una adecuada interpretación y comprensión del eje temático que se pretende abordar sino además que se constituye como pilares de consulta y de referencia para un mejor desenvolvimiento en la labor que se emprende en todos los ámbitos.

**Contenidos:**

1. Motivación. Concepto.
2. Teorías de la motivación:
  - a) Teoría de la jerarquía de necesidades de A. Maslow.
  - b) Teoría de los Factores de Herzberg.



*[Handwritten signature]*



- c) Teoría del Modelo Situacional de V. Vroom.
- d) Teoría de la Expectativa de K. Lewin.
- 3. Motivadores
  - a) Extrínsecos
  - b) Intrínsecos.
- 4. Motivación para un mejor desempeño:
  - a) En la faz personal.
  - b) En el ambiente laboral.
  - c) En la carrera universitaria

**Bibliografía:**

CHIAVENATO, I. "Administración de Recursos Humanos". Mc Graw Hill.  
DESSLER, G. "Administración de Personal". Prentice – Hall Hispanoamericana S.A.  
HICKS, H. "Administración de organizaciones – Desde un punto de vista de Sistemas y Recursos Humanos". Cia. Editorial Continental S.A.  
SIEGEL, L. y LANE, I. "Psicología de las organizaciones industriales". Cia. Editorial Continental S.A.  
WERTHER, W. y DAVIS, K. "Dirección de Personal y Recursos Humanos". Mc. Graw Hill.

**Destinatarios:**

Alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2.003, que cursan en ésta Unidad Académica.

**Requisitos para realizar dicho Seminario:**

Alumnos de CPN: Tener aprobada la materia Gestión de Empresas.  
Alumnos de LA: Tener aprobada la materia Administración del Personal I.  
Alumnos de LE: Tener aprobada la materia Principios de Administración.

**Evaluación:**

Estar presente en los dos encuentros del seminario.  
Desarrollar una evaluación que será realizada de manera virtual.

**Duración del Seminario:**

Dos (2) encuentros de tres (3) horas cada uno.

**Fechas y horas de realización:**

15 y 22 de Marzo de 2018 de 18:00 a 21:00 hs.

